



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

“Caminando hacia la excelencia”

C. 41810
5040209
\$ 825,23



Factura: 002-002-000023843



20161308004P02899

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004P02899					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE AGOSTO DEL 2016, (15:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELIZ VEGA SIMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301350474	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO MANTUANO LUZ AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301594618	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELIZ DELGADO JULETSY JAMILETH	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1316038486	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	MAYRA ALEJANDRA DELGADO CASTRO
Natural	VELIZ DELGADO ERICK JOEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1316038494	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	MAYRA ALEJANDRA DELGADO CASTRO
Natural	VELIZ DELGADO ADONYS JONAYKEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1316952967	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	MAYRA ALEJANDRA DELGADO CASTRO
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		825.00					

Elsye Haudrey Cedeño Menendez
 NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SIMON VELIZ VEGA Y SEÑORA LUZ AMERICA DELGADO MANTUANO; A FAVOR DE LOS MENORES JULETSY JAMILETH, ERICK JOEL Y ADONYS JONAYKEL VELIZ DELGADO.-

CUANTIA : USD \$ 825.00 825,23

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diez de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señor **SIMON VELIZ VEGA** y señora **LUZ AMERICA DELGADO MANTUANO**, casados entre sí, por sus propios derechos; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES", los menores **JULETSY JAMILETH, ERICK JOEL Y ADONYS JONAYKEL VELIZ DELGADO**, debidamente representado por su madre la señora **MAYRA ALEJANDRA DELGADO CASTRO**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en



Handwritten signature and notes on the left margin.

esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señor **SIMON VELIZ VEGA** y señora **LUZ AMERICA DELGADO MANTUANO**, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "**VENDEDORES**"; y, por otra parte, los menores **JULETSY JAMILETH, ERICK JOEL Y ADONYS JONAYKEL VELIZ DELGADO**, debidamente representado por su madre la señora **MAYRA ALEJANDRA DELGADO CASTRO**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "**LOS COMPRADORES**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un terreno

ubicado en el sitio San Juan Jurisdicción del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, Camino público esto es carretero que va de Manta al Aromo con 249 metros con 50 centímetros. Por Atrás, con propiedades de herederos de Federico Vega y con propiedad de los Herederos de José Delgado con 543 metros. Por un Costado, de propiedad de herederos de José Delgado con 340 metros y. Por el Otro costado, en parte con el cementerio de la localidad con propiedad de Eulfo Vega y con propiedad de Pedro Delgado con 555 metros. Dentro del mencionado terreno existe construida una casa.- Este predio fue adquirido por prescripción otorgada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, según contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el quince de noviembre de mil novecientos ochenta y tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.- de este predio se han realizado varias venta quedando un remanente que lo determinará el GAD - Manta.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor del Compradores, los menores JULETSY JAMILETH, ERICK JOEL Y ADONYS JONAYKEL VELIZ DELGADO,



debidamente representado por su madre la señora **MAYRA ALEJANDRA DELGADO CASTRO**, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito y singularizado en la cláusula segunda de este contrato, ubicado en el Sitio San Juan de Manta, jurisdicción del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros cuarenta centímetros y calle pública (vía san Juan de Manta); POR ATRÁS: veinticuatro metros cuarenta centímetros y área sobrante; POR EL COSTADO DERECHO: Ochenta metros y área sobrante; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Empezando del frente hacia atrás veinte metros más ángulo hacia la izquierda con quince metros lindera con Mayra Delgado Castro más ángulo hasta topar con la parte de atrás con sesenta metros y lindera con cementerio de la localidad.- Con una superficie total de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA COMA CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.- **CUARTA:**

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de OCHOCIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON VEINTITRES CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la representante de los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo,

a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-

Quinto



Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada GABRIELA ECHEVERRIA MACIAS, matricula número : trece guión dos mil cinco guion sesenta y uno. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto DOY FE.-

Simón Veliz Vega

SIMON VELIZ VEGA
C.C.No. 130135047-4



Luza Ode Veliz

LUZ AMERICA DELGADO MANTUANO
C.C.No. 130159461-8

Mayra Delgado

MAYRA ALEJANDRA DELGADO CASTRO
C.C.No. 130937047-4



Abg. Elsy Haudrey Cedeño Menéndez

Abg. Elsy Haudrey Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA



Las

G. Guzmán



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2624777 - 2611747

911

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000017322

DATOS DEL CONTRATO: 001860474

C/RUC: ; VELIZ VEGA SIMON
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SITIO SAN JUAN DE MANTA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
437667

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 08/08/2016 12:27:24
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: domingo, 06 de noviembre de 2016		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
 R.U.C.: 13600009800001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0499351

8/02/2016 12:56

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		5-04-02-09-000	1650,46	825,23	218749	499351
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1301350474	VELIZ VEGA SIMON	SITIO SAN JUAN VIA A SAN JUAN	CONCEPTO	VALOR		
			Impuesto principal	8,25		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	2,48		
ADQUIRIENTE						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			
1309370474	DELGADO CASTRO MAYRA ALEJANDRA	NA	VALOR PAGADO	10,73		
			SALDO	0,00		

EMISION: 8/8/2016 12:56 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

ALEXIS ANTONIO REYES PICO
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DE MANÁ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 134274

Nº 134274

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 41810

Fecha: 8 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-04-02-09-000

Ubicado en: SITIO SAN JUAN VIA A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1650,46 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301350474	VELIZ VEGA SIMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 825,23
CONSTRUCCIÓN: 0,00
825,23

Son: OCHOCIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON VEINTITRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDÓ DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 5040201000.

Impreso por: MARIS REYES 08/08/2016 9:30



Quiero
MANTO P. Cantón Manta
Ecuador - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079808

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a VELIZ VEGA SIMON, ubicada SITIO SAN JUAN VIA A SAN JUAN cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 825.00 OCHOCIENTOS VEINTICINCO DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA – NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

N.F

08 DE AGOSTO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0240-2468

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Simón Veliz Vega, ubicado en el sitio San Juan, Jurisdicción del cantón Manta, con clave catastral # 5040201000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta, mediante Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 15 de Noviembre de 1983 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 25 de Noviembre de 1983. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: Camino público esto es carretero que va de Manta al Aromo con 249,50m.

Por atrás: Con propiedades de herederos de Federico Vega y con propiedad de los herederos de José Delgado con 543,00m.

Por un costado: De propiedad de los herederos de José Delgado con 340,00m.

Por el otro costado: En parte con el cementerio de la localidad con propiedad de Eulfo Vega y con propiedad de Pedro Delgado con 555,00m.

Área total: No se menciona. Pero calculada es de 158.706,77m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

5 lotes con un área de **103.282,95m²**.

1.- A favor de Zoila Amada Espinoza Rivera, Autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 31 de Julio de 1986 e inscrita el 08 de Agosto de 1986:

900,00m².

2.- A favor de Renufo Damacio Alonzo Montalván y Sra. Autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 10 de Agosto del 2000 e inscrita el 13 de Septiembre del 2000:

600,00m².

3.- A favor de Mayra Alejandra Delgado Castro, Autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 15 de Octubre del 2009 e inscrita el 22 de Octubre del 2009:

300,00m².

4.- A favor de Compañía Urbanica Ingeniería y Servicios Urbaciv Cía. Ltda. Autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 25 de Noviembre del 2015 e inscrita el 01 de Diciembre del 2015:

54.977,74m².

5.- A favor de Compañía Urbanica Ingeniería y Servicios Urbaciv Cía. Ltda. Autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 25 de Noviembre del 2015 e inscrita el 01 de Diciembre del 2015:

46.505,21m².

AREA DE PROTECCION DE POLIDUCTO:

16.366,24m².

AREA DE CALLES PLANIFICADAS Y APROBADAS CON ANTERIORIDAD:

22.058,55m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MAYRA DELGADO CASTRO Y MENORES JULETSY, ERICK Y ADONYS VELIZ DELGADO:

1.650,46m².

Frente: 9,40m. Calle pública (Vía San Juan de Manta).

Atrás: 24,40m. Area sobrante.

Costado Derecho: 80,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: Empezando del frente hacia atrás con 20,00m. + ángulo hacia la izquierda con 15,00m. Lindera con Mayra Delgado Castro + ángulo hasta topar con la parte de atrás con 60,00m. Lindera con cementerio de la localidad.

Área total: 1.650,46m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MAURO FEDERICO VELIZ VEGA:

1.921,74m².

Frente: 29,15m. Calle pública (Vía San Juan de Manta).

Atrás: 51,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: Empezando del frente hacia atrás 30,00m. + ángulo hacia la derecha con 20,00m. Lindera con Renufo Alonzo Montalván y Sra. + ángulo hacia atrás con 20,40m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 50,50m. Area sobrante.

Área total: 1.921,74m².

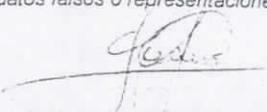
AREA SOBRANTE 1 Lote:

13.426,83m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0473-DACRM-JCM-2016 de fecha 21 de Julio del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 21 del 2016


Economista Liliana Cedeño Macías.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 103801



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VELIZ VEGA SIMON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 08 de AGOSTO de 2016

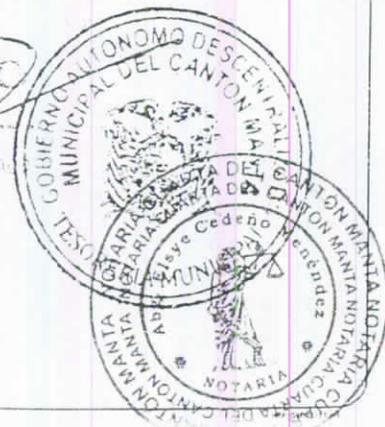
VALIDO PARA LA CLAVE
5040209000 SITIO SAN JUAN VIA A SAN JUAN

Manta, ocho de agosto del dos mil dieciséis

Epick

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





AUTORIZACION

No. 0240-2468-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. MAYRA DELGADO CASTRO Y LOS MENORES JULETSY, ERICK Y ADONYS VELIZ DELGADO**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Simón Veliz Vega, ubicado en el Sitio San Juan de Manta de la Jurisdicción del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,40m. Calle pública (Vía San Juan de Manta).

Atrás: 24,40m. Area sobrante.

Costado Derecho: 80,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: Empezando del frente hacia atrás con 20,00m. + ángulo hacia la izquierda con 15,00m. Lindera con Mayra Delgado Castro + ángulo hasta topar con la parte de atrás con 60,00m. Lindera con cementerio de la localidad.

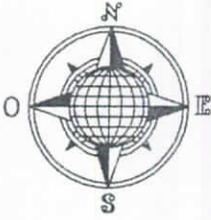
Área total: 1.650,46m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 21 del 2016

Economista Liliana Cedeño Macías.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV





VIA A SAN JUAN DE MANTA

CALLE PLANIFICADA

SR. LUIS LEONARDO BURNEO MALO
Y COMPAÑIA URBANICA
PLANIFICACION Y CONSTRUCCION.

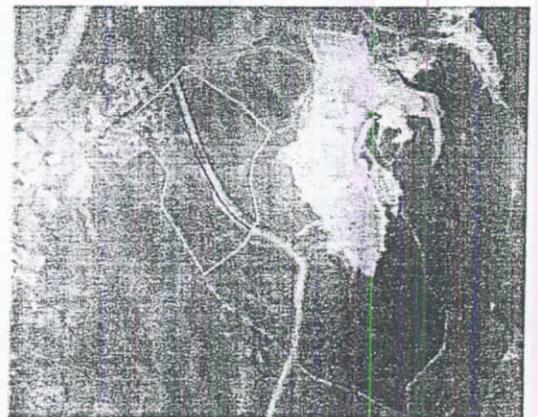
ÁREA SOBRANTE
ÁREA TOTAL:
13426.83m²

CEMENTERIO

VERTICE	CUADRO DE COORDENADAS	
	X(m)	Y(m)
1	528003.83	9891291.39
2	528151.51	9891416.77
3	528175.07	9891299.50
4	528073.01	9891194.06
5	528067.67	9891208.38

DATA: PSJD 83
ZONA: 17 SUR
Especificaciones Técnicas
FORMATO DE POSICION: UTY

CUADRO DE AREAS		
AREA SEGUN ESCRITURA	158706.77	m ²
LOTES VENDIDOS E INSCRITOS CON ANTERIORIDAD A LOTES	103282.95	m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELGADO CASTRO MAYRA Y MENORES: VELIZ DELGADO JULETSY JAMILETH, VELIZ DELGADO ERICK JOEL, VELIZ DELGADO ADONYS JONAYKEL	1650.46	m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VELIZ VEGA MAURO FEDERICO	1921.74	m ²
AREA DE PROTECCION DE POLIDUCTO	16366.24	m ²
AREA DE CALLES PLANIFICADAS Y APROBADAS CON ANTERIORIDAD	22058.55	m ²
AREA SOBRANTE	13426.83	m ²
TOTAL	158706.77	m ²



UBICACION
Esc. 1:1250
SITIO SAN JUAN
PARROQUIA MANTA - CANTON MANTA

PROPIETARIO:

SR. SIMON VELIZ VEGA Y SRA. LUZ AMERICA DELGADO

CONTIENE:

PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN

PROPIETARIO:

SR. SIMON VELIZ Y SRA. LUZ DELGADO

RESP. TÉCNICA:

[Handwritten signature]
Luz America Delgado

ESCALA: 1:1250

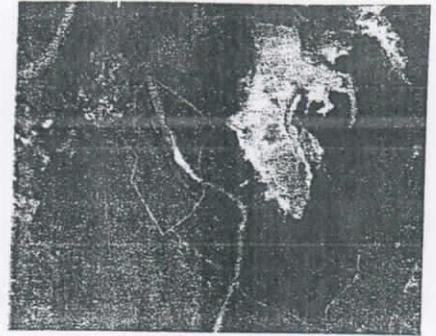
FORMATO: A 4

FECHA: JULIO 2016

GRÁFICO: *[Logo]*

LAMINA:

1 / 1



UBICACION
 Esc. S/E
 SITIO SAN JUAN
 PARROQUIA MANTA - CANTON MANTA

PROPIEDAD COMPAÑIA PLANSERVICE SA

PROPIEDAD COMPAÑIA PLANSERVICE SA

LOTE VENDIDO E INSCRITO
 AREA TOTAL: 46505.21M2

LOTE VENDIDO E INSCRITO
 AREA TOTAL: 54977.74M2

AREA SOBRIANTE
 AREA TOTAL: 13928.93M2

PROPIEDAD DEL SR. SIMON VELIZ VEGA Y SRA.

SR. FELIX DELGADO Y SR. ENRIQUE VEGA

AREA DE PROTECCION DE POLIDUCTO
 18366.24M2

CALLE PLANIFICADA
 11530.91M2

CALLE PLANIFICADA 19527.64M2

EJE LINEA DE POLIDUCTO

CEMENTERIO

VIA A SAN JUAN DE MANTA

PROPIETARIO:

SR. SIMON VELIZ VEGA Y SRA. LUZ AMERICA DELGADO

CONTIENE:

PLANIMETRIA Y UBICACION

PROPIETARIO:

RESP. TECNICA:

ESCALA:

FORMATO:

FECHA:

GRAFICO:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
17353

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16010307, certifico hasta el día de hoy 01/07/2016 13:25:24, la Ficha Registral Número 17353.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 29 de septiembre de 2009

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio San Juan Jurisdicción del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, Camino público esto es carretero que va de Manta al Aromo con 249 metros con 50 centímetros. Por Atrás, con propiedades de herederos de Federico Vega y con propiedad de los Herederos de José Delgado con 543 metros. Por un Costado, de propiedad de herederos de José Delgado con 340 metros y. Por el Otro costado, en parte con el cementerio de la localidad con propiedad de Edulfo Vega y con propiedad de Pedro Delgado con 555 metros. Dentro del mencionado terreno existe construída una casa. Del predio descrito se realizo venta. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS	1112 25/nov./1983	1.820	1.821
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1100 08/ago./1986	3.014	3.015
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2509 13/sep./2000	15.277	15.282
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2999 22/oct./2009	49.248	49.255
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3954 01/dic./2015	86.162	86.182
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3956 01/dic./2015	86.204	86.221

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 7 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 25 de noviembre de 1983 Número de Inscripción: 1112
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1756
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado 6to.Civil Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de noviembre de 1983
Fecha Resolución: martes, 01 de noviembre de 1983

a.- Observaciones:

Sentencia dictada en el Juicio Ordinario por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio.Inmueble ubicado en el Sitio San Juan de la Jurisdicción del cantón Manta. Dentro del Ordinario seguido por Simon Veliz Vega, contra posibles interesados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABINO	DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000031437	VELIZ VEGA SIMON	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:17353

viernes, 01 de julio de 2016 13:25

[2 / 6] **COMPRA VENTA**
 Inscrito el: viernes, 08 de agosto de 1986
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución: jueves, 31 de julio de 1986
 Fecha de Otorgamiento/Providencia:

Número de Inscripción: 1100 Tomo:1
 Número de Repertorio: 1696 Folio Inicial:3.014
 Folio Final:3.015



a.- Observaciones:
 Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio San Juan de la ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente treinta metros y calle pública, Por Atrás los mismos treinta metros y terrenos de propiedad de los vendedores, Por un costado treinta metros y terrenos de propiedad de los vendedores; y, Por el otro costado los mismos treinta metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una superficie total de Novecientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000031442	ESPINOZA RIVERA ZOILA AMADA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000031437	VELIZ VEGA SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301594618	DELGADO MANTUANO LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1112	25/nov/1983	1.820	1.821

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 6] **COMPRA VENTA**
 Inscrito el: miércoles, 13 de septiembre de 2000
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución: jueves, 10 de agosto de 2000
 Fecha de Otorgamiento/Providencia:

Número de Inscripción: 2509 Tomo:1
 Número de Repertorio: 5010 Folio Inicial:15.277
 Folio Final:15.282



a.- Observaciones:
 Terreno ubicado en el Sitio San Juan de Manta del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veinte metros y calle pública; POR ATRAS. Con veinte metros y propiedad del señor Simón Veliz Vega, POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y propiedad de la señora Amada Espinoza Rivera de Avila; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y propiedad de Simón Veliz Vega. Teniendo una superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000031438	ALONZO MONTALVAN RENULFO DAMACIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000031439	VELIZ MENENDEZ GEORGINA AURELIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000031437	VELIZ VEGA SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301594618	DELGADO MANTUANO LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1112	25/nov/1983	1.820	1.821



Registro de : **COMPRA VENTA**



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



[6 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 22 de octubre de 2009

Número de Inscripción: 2999

Tomo:83

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6063

Folio Inicial:49.248

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:49.255

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de octubre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de una parte de terreno ubicado en el sitio San Juan de la ciudad de Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Quince metros y lindera con calle pública POR ATRÁS: Los mismos quince metros y lindera con propiedad del vendedor Simón Veliz Vega. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lindera con propiedad del vendedor Simón Veliz Vega. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinte metros y lindera con el cementerio de la localidad. SUPERFICIE TOTAL: Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309370474	DELGADO CASTRO MAYRA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301350474	VELIZ VEGA SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301594618	DELGADO MANTUANO LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1112	25/nov./1983	1.820	1.821

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 01 de diciembre de 2015

Número de Inscripción: 3954

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9809

Folio Inicial:86.181

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:86.182

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de noviembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Urbanica Ingeniería y Servicios Urbaciv Cia. Ltda, representada por José Ignacio Manosalvas Del Hierro, en calidad de Gerente. El lote de terreno ubicado en el sitio San Juan Jurisdicción del Cantón Manta. Un terreno que tiene un area de 54.977.74m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1791946448001	COMPAÑIA URBANICA INGENIERIA Y SERVICIOS URBACIV CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1704482908	BURNEO MALO LUIS LEONARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	CHONE
VENDEDOR	1301350474	VELIZ VEGA SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301594618	DELGADO MANTUANO LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1112	25/nov./1983	1.820	1.821

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] **COMPRA VENTA**



Inscrito el : martes, 01 de diciembre de 2015
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 3956
 Número de Repertorio: 9813



Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de noviembre de 2015
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Urbánica Ingeniería y Servicios Urbaniv Cia. Ltda, representada por José Ignacio Manosalvas Del Hierro, en calidad de Gerente General. El lote de terreno desmembrado ubicado en el Sitio San Juan Jurisdicción del Cantón Manta. Con un área total de 46.505.21 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1704482908	BURNEO MALO LUIS LEONARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	CHONE
COMPRADOR	1791946448001	COMPAÑIA URBANICA INGENIERIA Y SERVICIOS URBACIV CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1301350474	VELIZ VEGA SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301594618	DELGADO MANTUANO LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1112	25/nov./1983	1.820	1.821

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
<< Total Inscripciones >>	6



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:25:24 del viernes, 01 de julio de 2016

A petición de: VELIZ VEGA SIMON

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
 1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]
AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTE
 Firma del Registrador (E)



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Notaria Cuarta del Cantón Manta
 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de Manta
 01 JUL 2016
 NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

031

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

031 - 0163

1309370474

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

DELGADO CASTRO MAYRA ALEJANDRA

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

MANTA

MANTA

1

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

[Signature]
I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

033

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033 - 0121

1301594618

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

DELGADO MANTUANO LUZ AMERICA

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

MANTA

MANTA

1

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

[Signature]
I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

102

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

102 - 0242

1301350474

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VELIZ VEGA SIMON

MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

MANTA

MANTA

1

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

[Signature]
I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



CIUDADANIA+MED 131603848-6

VELIZ DELGADO JULETSY JAMILETH

MANABI/MANTA/MANTA

10 OCTUBRE 2003

001- 0272 00272 F

MANABI/ MANTA

MANTA

2003



ECUATORIANA*****

E3333V1222

SOLTERO

NINGUNA

NINGUNA

SIMON BOLIVAR VELIZ DELGADO

MAYRA ALEJANDRA DELGADO CASTRO

MANTA

30/08/2010

30/08/2022

1595102



REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA+MED 131603849-4

VELIZ DELGADO ERICK JOEL

MANABI/MANTA/MANTA

05 JULIO 2008

010- 0354 03230 M

MANABI/ MANTA

MANTA

2008



ECUATORIANA*****

V334313222

SOLTERO

NINGUNA

NINGUNA

SIMON BOLIVAR VELIZ DELGADO

MAYRA ALEJANDRA DELGADO CASTRO

MANTA

30/08/2010

30/08/2022

PV 1595103



REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA+MED 131695296-7

VELIZ DELGADO ADONYS JOHAYKEL

MANABI/MANTA/MANTA

10 FEBRERO 2011

006- 0093 01081 M

MANABI/ MANTA

MANTA

2011



ECUATORIANA*****

XXXXXXXXXX

SOLTERO

NINGUNA

NINGUNA

VELIZ DELGADO SIMON BOLIVAR

DELGADO CASTRO MAYRA ALEJANDRA

MANTA

18/06/2012

18/06/2024

PV 0051587



Yace





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Mayra Delgado

Número único de identificación: 1309370474

Nombres del ciudadano: DELGADO CASTRO MAYRA ALEJANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DELGADO DELGADO SANTOS MARTIN

Nombres de la madre: CASTRO VELEZ DIANA ESTRELLA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE BOSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.10 10:56:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2285937





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 130937047-4
 APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO CASTRO MAYRA ALEJANDRA
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANABI
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER. DOMESTICOS

E332313222

BASICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO DELGADO SANTOS MARTIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTRO VELEZ DIANA ESTRELLA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION



000408840

MANTA
 2015-03-26
 FECHA DE EXPIRACION
 2025-03-26



[Signature]
 DIRECCION GENERAL

Mayra Delgado
 TITULAR DEL CEDULADO



Place





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Luz de Veliz

Número único de identificación: 1301594618
Nombres del ciudadano: DELGADO MANTUANO LUZ AMERICA
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1949
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: INICIAL
Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: VELIZ VEGA SIMON
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: DELGADO EULOGIO
Nombres de la madre: MANTUANO ANA
Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.10 14:54:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2285922





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130159461-8
 APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO MANTUANO LUZ AMERICA
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1949-07-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 SIMON VELIZ VEGA



INSTRUCCIÓN INICIAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO EULOGIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MANTUANO ANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2015-10-21
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-10-21

PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS E113313122



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



Quintero





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1301350474
 Nombres del ciudadano: VELIZ VEGA SIMON
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
 Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1940
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: INICIAL
 Profesión: AGRICULTOR
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: DELGADO M LUZ A
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: -----
 Nombres de la madre: VEGA EMILIA
 Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Simon Veliz Vega

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2016
 Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSCAR SWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.10 15:52:12 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2285806





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130135047-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELIZ VEGA
SIMON

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1940-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LUZ A
DELGADO M



1601 15 03 2016 03

INSTRUCCIÓN INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VEGA EMILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2015-10-21
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-10-21

V3333V2222



[Signature]

Simon Veliz Vega

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



Quince



ESTAS 15 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *EC*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2016.13.08.004.P02899.- DOY**
FE.- *EC*

Elsy Cedeño Menéndez
Abogada

